



## RESOLUCIÓN 92 DE 2021

(12 de octubre)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de **Especialización en Gerencia Educacional- Bogotá**, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación,

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019, compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el Artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado

Que mediante Acuerdo 0122 de 1993, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Especialización en Gerencia Educacional, con código SNIES 101627.

Que mediante el Acuerdo 002 de 2020 el Consejo Superior delegó al Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para estudiar y aprobar el Proyecto Académico Educativo de los programas de posgrado que fueron creados antes de mayo de 2018 y cuentan con registro calificado vigente.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión 18 del 29 de septiembre del 2021, previa recomendación del Comité Escuela de Posgrados, recomendó la aprobación del Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Gerencia Educacional – Bogotá.

Que mediante oficio DP 175 del 8 de octubre de 2021, la Jefa del Departamento de Posgrados informó "...que revisado el Proyecto Académico Educativo – PAE, Correspondiente al



programa Especialización en Gerencia Educativa - Bogotá adscrito a la Escuela de Posgrados Facultad Ciencias de la Educación, junto con los anexos allegados el día 8 de octubre de 2021, este documento cumple con las condiciones técnicas, académicas y normativas expresadas por la Universidad, los procesos y procedimientos establecidos por este Departamento.”

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria y virtual 35 del 12 de octubre de 2021, estudió y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Gerencia Educativa – Bogotá, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Gerencia Educativa – Bogotá, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación.

**ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:** El Programa de Especialización en Gerencia Educativa - Bogotá se identifica por las siguientes características generales:

<b>Nombre del Programa</b>	Especialización en Gerencia Educativa
<b>Código SNIES</b>	101627
<b>Sede del Programa</b>	Casa Bogotá UPTC
<b>Facultad /Seccional</b>	Ciencias de la Educación / Casa Bogotá UPTC
<b>Ubicación del Programa</b>	Bogotá
<b>Nivel Académico</b>	Posgrado
<b>Nivel de Formación</b>	Especialización
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Título que Otorga</b>	Especialista en Gerencia Educativa
<b>Norma Interna de Creación</b>	Acuerdo 003 de 2012 Resolución PAE
<b>Número de Créditos Académicos</b>	28
<b>Periodicidad de Admisión</b>	Semestral
<b>Duración del programa</b>	2 semestres
<b>Valor de la matrícula</b>	4 SMLV
<b>Número máximo de admitidos por cohorte</b>	16 -25



<b>Programa en convenio</b>	No
<b>*Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC</b>	
<b>Campo amplio</b>	Educación
<b>Campo específico</b>	Programas y certificaciones interdisciplinarias relativos a educación
<b>Campo detallado</b>	Programas y certificaciones interdisciplinarias relativos a educación
<b>*Núcleo Básico del Conocimiento</b>	
<b>Área de conocimiento</b>	Ciencias de la Educación
<b>Núcleo Básico del Conocimiento - NBC</b>	Educación

### ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

#### a) Marco jurídico

El programa de Especialización en Gerencia Educacional se encuentra adscrito a la Escuela de posgrados de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja y se fundamenta en la siguiente normatividad:

- Acuerdo 021 de 1993: Por el cual se modifica y adopta el Estatuto del profesor Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 0122 de 1993: Por el cual se crea el programa de Especialización en Gerencia Educacional en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 066 de 2005: Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 025 de 2012: Por el cual se reglamentan los estudios de formación posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 052 de 2012: Por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 070 de 2015: Por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 070 de 2016: Por la cual se modifican y se derogan algunas disposiciones de los Acuerdo 012 de 1999, 025 de 2012, se deroga el Acuerdo 010 de 2016 y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 001 de 2018: Por el cual se modifica el Acuerdo 063 de 2016, que determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



- Acuerdo 041 de 2018: Por el cual se modifican los Artículos 1°, 2°, 3° y 5° del Acuerdo 070 de 2016 y los Artículos 21 y 22 del Acuerdo 025 de 2012.
- Acuerdo 053 de 2018: Por el cual se establece la Política Académica para la formación posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 101 de 2018: Por el cual se establece un Parágrafo Transitorio, al Artículo 21 del Acuerdo 052 de 2012 correspondiente al Reglamento Estudiantil de Posgrados.
- Resolución 20 de 2018: Por la cual se definen las Áreas Disciplinarias para los Programas de Posgrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Resolución 28 de 2018: Por la cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- “Edificamos futuro”.
- Acuerdo No. 059 de 2019: Por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, período 2019-2030.
- Acuerdo No. 060 de 2019: Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, periodo 2019-2022.

#### **b) Justificación del Programa**

La Especialización en Gerencia Educacional centra su interés en brindar los medios adecuados para llevar a cabo diversas funciones, mediante la definición de tareas individuales de acuerdo con la estructura organizacional de las instituciones.

La gerencia educacional se puede definir como el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de la escuela, y sus relaciones con el entorno, con miras a conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa. Dicho trabajo debe responder a las necesidades del entorno, no solo en referencia a los conocimientos y competencias de los estudiantes. Es por esta razón, que se hace necesario incorporar los medios educativos en el contexto académico, por lo que se requiere de una actitud de apertura al cambio, para que la misión (enseñanza y aprendizaje), sea una acción que estimule permanentemente la actividad constructiva de la educación (Castillo & Tejada, 2017).

En ese sentido, ya que el programa de Especialización en Gerencia Educacional se caracteriza por poseer un componente transversal e interdisciplinar, se atiende a lo indicado por Torrealba (2010), ya que el rol del gerente educativo no sólo requiere de una serie de conocimientos específicos en el área técnica, donde va a desempeñar su actividad, sino también, de habilidades y destrezas que permitan enfrentar la realidad social en la que se desenvuelve, con el propósito de poder comprender por qué suceden los hechos y de estar en capacidad de introducir nuevos correctivos o cambios que faciliten su gestión.

En relación con lo anterior, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia oferta el programa de Especialización en Gerencia Educacional, en más de una sede, considerando pertinente la ampliación de cobertura en otras, puesto que ha sido uno de los primeros programas ofertados en el contexto nacional, según Acuerdo 122 del 20 de diciembre de 1993. El propósito de esta oferta académica es atender a las necesidades de capacitación y



actualización de los docentes y directivos docentes que laboran en las diferentes instituciones educativas del país, por lo cual privilegia, en su estructura curricular, cuatro campos de formación que contemplan la Gerencia, Educación y contexto, Gerencia del Talento Humano y Gerencia de los procesos educativos, además de un componente electivo.

Ahora bien, al hacer una revisión del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) se observa la pertinencia de ofertar la Especialización en Gerencia Educativa, puesto que alrededor de 13 instituciones de educación superior ofertan el programa con un carácter afín, de las cuales tan sólo 2 son de carácter público: Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales y Universidad del Tolima, Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas. Por lo anterior, se confirma la necesidad de brindar el derecho a la formación en este campo de conocimiento desde la universidad pública, con el propósito de fortalecer los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas.

En efecto, se evidencia la necesidad de ofertar el programa de Especialización en Gerencia Educativa, como una posibilidad para reflexionar entorno a las actividades relacionadas con la administración curricular, en aras de fortalecer la calidad educativa, desde la función de un profesional como líder de una institución educativa, atendiendo a los requerimientos de los diferentes contextos locales, regionales y nacionales.

Por lo anterior, con el fin de garantizar la calidad del proceso formativo y la actualización del programa, en primera instancia se realizaron ejercicios de reflexión académica atendiendo a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional – MEN, emanados en el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020, que resultaron en la actualización de los fundamentos misionales y los componentes formativos, pedagógicos e interacción del Programa. En coherencia con lo anterior y fundamentado en el Artículo 2.5.3.2.10.2. Decreto 1330 sobre Modificación del programa literal “número total de créditos del plan de estudio” requiere generar un aumento de dos (2) créditos en el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Educativa avalado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 13663 del 15 de agosto del 2018, los cuales deben ser informados al MEN una vez se haya consolidado el procedimiento interno. De acuerdo con lo anterior, se modifica de veintiséis (26) a un total de veintiocho (28) créditos. Dicha modificación, se realiza atendiendo a las siguientes consideraciones:

- Por solicitud Institucional con relación a la capacidad de cada seminario, donde se evidencia la necesidad de generar la transición a tres (3) o 4 cuatro (créditos), en aras de consolidar procesos académicos y administrativos óptimos.
- Esta modificación contribuye a los procesos de internacionalización y la flexibilidad curricular en atención a las dinámicas formativas actuales.
- Se constituye en el elemento clave para viabilizar la estrategia de homologación interna por continuidad entre la Especialización en Gerencia Educativa y la Maestría en Gestión Educativa; al igual que favorece las homologaciones externas.

### **c) Misión**

La Especialización en Gerencia Educativa tiene como misión formar directivos que promuevan la calidad del servicio de los contextos educativos.

### **d) Visión**



La Especialización en Gerencia Educacional, en el año 2025, será reconocida como uno de los programas líderes en la formación de directivos comprometidos con la flexibilidad y adaptabilidad a las transformaciones políticas, sociales y educativas.

### **e) Objetivos**

#### **General**

Formar gerentes educativos a partir de una cultura interdisciplinar con habilidades para liderar, gerenciar, promover y dinamizar procesos en los campos del talento humano, pedagógico, administrativo y social, en diferentes contextos en los niveles regional, local y nacional.

#### **Específicos**

- Facilitar instrumentos apropiados para la formación académica integral y humana de profesionales en el ámbito de la gerencia educacional.
- Desarrollar habilidades para la ejecución de funciones académicas y administrativas en procesos de participación, colectiva en las diferentes comunidades académicas y sociales.
- Orientar el diseño, dirección, ejecución y evaluación de proyectos en el campo educativo con base en la normatividad vigente y las realidades actuales.

### **f) Competencias profesionales e investigativas**

La Especialización en Gerencia Educacional asume el término *competencia* como un enfoque en la justicia, el compromiso con el entorno y con el contexto. En ese sentido, se atiende a la expresión capacidades, “capabilities”, propuesta por Nussbaum (2012, 40) quien se refiere a las potencialidades del ser humano, libertades sustantivas que disponen los individuos para desarrollar funcionamientos que les permitan realizarse y alcanzar el bienestar.

Valorar:

Valora los saberes, tradiciones, expresiones, condiciones y oportunidades de las instituciones educativas, para propiciar, dinamizar y/o fortalecer la construcción de procesos encaminados a transformar la realidad educativa.

Ser:

Desarrolla capacidades individuales y colectivas que potencian vínculos y relaciones para la generación de redes y la articulación con actores e instituciones, encaminados a alcanzar los propósitos de la Gerencia Educacional, mediante la autonomía intelectual y moral, la intuición y la sensibilidad hacia el contexto educativo.

Hacer:

Selecciona e implementa estrategias gerenciales adquiridas en situaciones educativas para generar procesos autónomos con liderazgo, a través de la toma de decisiones, el compromiso



con la realidad educativa y el desarrollo de destrezas, atendiendo a las necesidades de la comunidad académica.

### **g) Perfiles**

#### **Aspirante:**

La Especialización en Gerencia Educacional es un escenario de formación para profesionales que tienen el propósito de liderar procesos educativos mediante la iniciativa, la asertividad, y el empoderamiento, atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos. Está dirigido a profesionales de diferentes disciplinas educativas, económicas, administrativas y agropecuarias, reglamentado por el Acuerdo 052 del 2012 y con los criterios de selección del Comité de Currículo.

#### **Perfil de egreso**

El egresado de la Especialización en Gerencia Educacional estará en la capacidad de liderar procesos académicos administrativos como el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación, encaminados al fortalecimiento de programas y proyectos educativos, propiciando escenarios de confianza en los diferentes contextos, en atención a los ejes del Programa mediante las siguientes declaraciones:

- Gerenciar procesos educativos desde la organización, planeación, dinamización y toma de decisiones, con el fin de que impacten en el entorno en términos académicos y sociales.
- Dar cuenta del fundamento de los procedimientos, la evaluación y los sistemas de calidad que atañen a la gerencia educacional, propiciando espacios de reflexión y seguimiento académico acerca de los modelos institucionales, en relación con la política pública colombiana.
- Dinamizar el trabajo interdisciplinar y la flexibilidad para comprender realidades mediante encuentros con otras áreas del saber que tengan como objetivo la construcción colectiva.

### **ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA**

#### **a. Componentes Formativos:**

La Especialización en Gerencia Educacional atiende a la definición de *crédito académico* según Artículo 2.5.3.4.1 del Decreto 1330 de 2019 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual indica que un crédito académico es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y es equivalente a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico. En ese sentido, el Programa cuenta con 28 créditos y la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante será de 1 hora de trabajo directo por 2 horas de trabajo independiente.

- 1. Estructura curricular:** La Especialización en Gerencia Educacional considera dos campos de formación: Disciplinar y de Profundización e Interdisciplinar los cuales se distribuyen en cuatro ejes temáticos que representan conceptualización y flexibilidad.



AREA / COMPONENTE	PORCENTAJE %	TOTAL CREDITOS
Interdisciplinar	28,58	8
Disciplinar y Profundización	71,45	20
TOTAL	100%	28

AREA /COMPONENTE	Eje temático	Asignaturas / módulos / seminarios	Tipo de crédito
Interdisciplinar	Electiva	Electiva I <sup>1</sup>	Teórico
		Electiva II <sup>2</sup>	Teórico
Disciplinar y Profundización	Gerencia, Educación y Contexto	Gerencia, Educación y Contexto	Teórico
	Gerencia del Talento Humano	Desarrollo del talento humano	Teórico
		Habilidades gerenciales	Teórico
	Gerencia de los Procesos Educativos	Planeación y Mercadeo Educativo	Teórico
Evaluación y sistemas de calidad		Teórico	

*\*Desde la Especialización en Gerencia Educativa, el Comité de Currículo define la oferta de electivas cada semestre según las necesidades y tendencias de los contextos educativos en el marco las líneas de investigación del Área Disciplinar: Gerencia Educativa y Diversidad, Gerencia Educativa y Desarrollo Humano, Gerencia Educativa y Desarrollo Curricular.*

**Disciplinar y Profundización:** Está constituida por los diferentes ejes de la gerencia desde los aspectos educativos y de contexto, del talento humano y los procesos educativos.

Gerencia, Educación y Contexto:

Contempla el seminario *Gerencia, Educación y Contexto* el cual se desarrolla a partir de la fundamentación y aspectos relacionados con los contextos educativos formales.

<sup>1</sup> Se cursará una electiva de acuerdo a la propuesta semestral que atienda a las necesidades del entorno en relación con la Gestión Educativa.

<sup>2</sup> Se cursará una electiva de acuerdo a la propuesta semestral que atienda a las necesidades del entorno en relación con la Gestión Educativa.



Gerencia del Talento Humano:

- *Gerencia del Talento Humano:* En el programa de Especialización en Gerencia Educativa, este seminario se desarrolla desde la revisión de contenidos acordes con el desarrollo humano, así como el comportamiento, clima y la cultura organizacional.
- *Habilidades Gerenciales:* Centra su propósito en contenidos como la gerencia estratégica, la toma de decisiones y gestión del conflicto.

Gerencia de los procesos educativos:

- *Planeación y Mercadeo Educativo:* Tiene como propósito el estudio de temáticas como planeación educativa, mercadeo, marketing, así como el impacto en el medio.
- *Evaluación y Sistemas de Calidad:* Pretende estudiar los fundamentos de la evaluación, servicios, sistemas de calidad, metodologías y herramientas en aras de mantener la mejora continua.

**Interdisciplinar:** Esta área está constituida por diversos cursos electivos que se ofertarán cada semestre en atención a las necesidades del entorno, en relación al área de Gestión Educativa. En ese sentido, el estudiante podrá cursar en primer semestre una electiva en relación con su formación académica acorde a la lista ofertada para el semestre que esté cursando. En segundo semestre, el estudiante tendrá la posibilidad de cursar la Electiva II de su preferencia o el seminario I de la Maestría en Gestión Educativa en el caso de quienes estén interesados en continuar su formación en la Maestría en Gestión Educativa.

**2. Plan de Estudios:** El Programa se lleva a cabo en el transcurso de dos semestres académicos, como se especifica a continuación:

ASIGNATURA	OBLIGATORIO	ELECTIVO	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			ÁREAS COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO				
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas totales de trabajo	Básica/interdisciplinar	Disciplinar y Profundización	Complementaria (Institucional, Electiva)	De Investigación	Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
<b>Primer Semestre</b>											
Gerencia, Educación y Contexto	X		4	64	128	192		X			25
Desarrollo del Talento Humano	X		4	64	128	192		X			25



Planeación y Mercadeo Educativo	X		4	64	128	192		X			25
Electiva I		X	4	64	128	192			X		25
<b>Segundo Semestre</b>											
Habilidades Gerenciales	X		4	64	128	192		X			25
Evaluación y de Sistemas de Calidad	X		4	64	128	192		X			25
Electiva II		X	4	64	128	192			X		25
Total número de horas				448	896	1.344					
Total porcentaje horas (%)				33.3%	66.7%	100%					
Total número de créditos del programa	20	8	28					20	8		
Total Porcentaje Créditos (%)	71.4%	28.6%	100%					71.4%	28.6%		

### Prerrequisitos

El programa de Especialización en Gerencia Educacional no contempla el componente de prerrequisitos para ninguna línea de formación en su Plan de Estudios.

### 3. Estrategias de flexibilización curricular

#### a. Posibilidad de electivas

Desde la Especialización en Gerencia Educacional, el Comité de Currículo define la oferta de electivas cada semestre, según las necesidades y tendencias de los contextos educativos en el marco las líneas de investigación del Área Disciplinar:

- Gerencia Educacional y Diversidad
- Gerencia Educacional y Desarrollo Humano
- Gerencia Educacional y Desarrollo Curricular

#### b. Plan de transición

La Especialización contempló anteriormente cuatro planes de estudios los cuales se presentan a continuación a manera de plan de transición con el Plan de Estudios aprobado mediante la presente Resolución:

<b>Plan de estudios Acuerdo 122 de 1993</b>	<b>Plan de estudios nuevo, aprobado mediante la presente Resolución</b>
<b>SEMINARIO CURSADO Y/O INSCRITO</b>	<b>SEMINARIO A HOMOLOGAR</b>



Plan de estudios Acuerdo 122 de 1993			Plan de estudios nuevo, aprobado mediante la presente Resolución		
CÓDIGO <sup>3</sup>	NOMBRE	N° CRÉDITOS <sup>4</sup>	CÓDIGO	NOMBRE	N° CRÉDITOS
N/A	Principios y Teorías de la Organización Aplicados a la Educación	N/A		Gerencia, Educación y Contexto	4
	Políticas Educativas				
	Legislación y Supervisión Educativa				
N/A	Dirección Educativa	N/A		Planeación y Mercadeo Educativo	4
	Técnicas de Administración Presupuestaria				
	Planeación Educativa				
N/A	Psicología Social de la Organización	N/A		<b>Desarrollo del Talento Humano</b>	4
N/A	Estadística Aplicada a la Educación	N/A		Electiva I	4
	Metodología a la Investigación				
	Diseño y Técnicas en Investigación Educativa				
N/A	Gerencia de la Calidad y el Servicio Educativo	N/A		Evaluación y Sistemas de Calidad	4
N/A	Comportamiento Organizacional	N/A		Habilidades Gerenciales	4
	Gerencia de Recursos Humanos				
N/A	Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos	N/A		Electiva II	4
	Trabajo de Grado				
<b>Total de créditos: N/A</b>			<b>Total de créditos: 28</b>		

<sup>3</sup> Los seminarios se organizaban por intensidad horaria.

<sup>4</sup> No aplica. Los seminarios se empezaron a organizar según número de créditos según Decreto 0808 de Abril 25 de 2002 por el cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional.



Plan de estudios Resolución 047 de 2002			Plan de estudios nuevo Aprobado mediante la presente Resolución		
SEMINARIO CURSADO Y/O INSCRITO			SEMINARIO A HOMOLOGAR		
CÓDIGO <sup>5</sup>	NOMBRE	N° CRÉDITOS	CÓDIGO	NOMBRE	N° CRÉDITOS
N/A	Introducción a la Gerencia	2		Gerencia, Educación y Contexto	4
N/A	Dirección Educativa	2			
N/A	Planeación Educativa	2			
N/A	Complementario	2		Planeación y Mercadeo Educativo	4
N/A	Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos	2			
N/A	Desarrollo Humano y Organizacional en Empresas Educativas I y II	3		<b>Desarrollo del Talento Humano</b>	4
N/A	Proyecto de Investigación	2		<b>Electiva I</b>	
N/A	Gerencia de la Calidad y del Servicio Educativo	2		<b>Evaluación y Sistemas de Calidad</b>	4
N/A	Sicología Social de las Organizaciones	2		<b>Habilidades Gerenciales</b>	4
N/A	Seminario de Investigación	3		<b>Electiva II</b>	4
<b>Total de créditos: 22</b>			<b>Total de créditos: 28</b>		

Plan de estudios Resolución 053 de 2009			Plan de estudios nuevo aprobado mediante la presente Resolución		
SEMINARIO CURSADO Y/O INSCRITO			SEMINARIO A HOMOLOGAR		
CÓDIGO	NOMBRE	N° CRÉDITOS	CÓDIGO	NOMBRE	N° CRÉDITOS
8107511	Planeación Educativa	2		Gerencia, Educación y Contexto	4
8107510	Estilos Gerenciales	3			

<sup>5</sup> No aplica. Los seminarios se empezaron a organizar según número de créditos según Decreto 0808 de Abril 25 de 2002 por el cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional.



Plan de estudios Resolución 053 de 2009			Plan de estudios nuevo aprobado mediante la presente Resolución		
8107513	Mercadeo Educativo	2		Planeación y Mercadeo Educativo	4
8107515	Seminario Complementario	2			
8107516	Gerencia Estratégica del Desarrollo y el Aprendizaje en las Organizaciones Educativas	3 3		Desarrollo del Talento Humano	4
8107519	Seminario de Investigación	2		Electiva I	4
8107520	Proyecto de Investigación Educacional	3			
8107514	Diseño, Desarrollo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Educativos	2		Evaluación y sistemas de calidad	4
8107512	Gerencia de la Calidad y el Servicio Educativo	2			
8107518	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	2		Habilidades Gerenciales	4
8107517	Consultoría de Procesos en Organizaciones Educativas	3			
La Electiva II de la presente Resolución no homologa ninguna asignatura del plan de estudios Resolución 053 de 2009 debido a la actualización en el número de créditos del Programa.				Electiva II	4
Total de créditos: 26			Total de créditos: 28		



#### 4. Componentes de Interdisciplinariedad

- Componentes Pedagógicos

##### I. Perspectiva Pedagógica del Área

La perspectiva pedagógica del Área Disciplinar Gestión Educativa considera que la construcción del conocimiento surge de la interacción del sujeto con los otros y con lo otro (medio, entorno). Ese conocimiento construido colectivamente, a partir de los deseos, intereses, relaciones y experiencias, permiten que el individuo se cuestione, principalmente, en tres sentidos: pensamiento (conocimiento), ser humano (intra e interpersonal) y contexto (realidades, necesidades, potencialidades).

Por otra parte, autores como Tirado y Maureira (2016) sugieren el concepto de 'extitución', entendida como la transformación que experimentan las instituciones, en términos de 'operadores', planes, programas y proyectos educativos, que, según Serres (1977, 1996), son los elementos que permiten la diversidad en un sistema. "Esas entidades, que se asemejan a un bosque en cuanto a las condiciones vitales, las denominaremos extituciones" (Tirado y Maureira, 2016, p.126). Las instituciones se estructuran de maneras y dispositivos diversos: sistema, estructura, racionalidad instrumental, relaciones de poder (entre las más antiguas), biopolítica, gubernamentalidad, actor-red (entre las más recientes) (Tirado y Maureira, 2016, p.122). Las 'extituciones' podrían involucrar dimensiones externas que afectan las lógicas ya establecidas, de manera que cuando se eliminan las fronteras todos pueden entrar a discutir y comprender las nuevas lógicas en que se mueve y se lleva el Área Disciplinar Gestión Educativa.

En este orden de ideas, la perspectiva pedagógica para el Área, se piensa desde el concepto rizomático propuesto por Deleuze y Guattari (1976), en el cual la raíz de un proceso genera un nuevo proceso para otra raíz, evitando así la repetición y representando otras experiencias educativas, con distintas dinámicas, que se interrelacionan y terminan dependiendo de lo que se genere en el proceso y en el contexto. En ese sentido, la idea de mantenerse conectado es mantener el ejercicio de discusión, desterritorializando el campo de conocimiento de la Gerencia y la Gestión, el cual no tiene fronteras, en tanto busca comprender y dar cuenta de la experiencia educativa en un contexto particular. En dicho ejercicio de permanente discusión se generan nuevas comprensiones o entramados rizomáticos que permiten pensar, sin fronteras, la gestión educativa, generando otras raíces y otros procesos, con otras dinámicas que se tejen de acuerdo con los contextos, sujetos, comunidades, instituciones y 'extituciones', de donde surgen las nuevas apuestas creativas del gerente y el gestor.

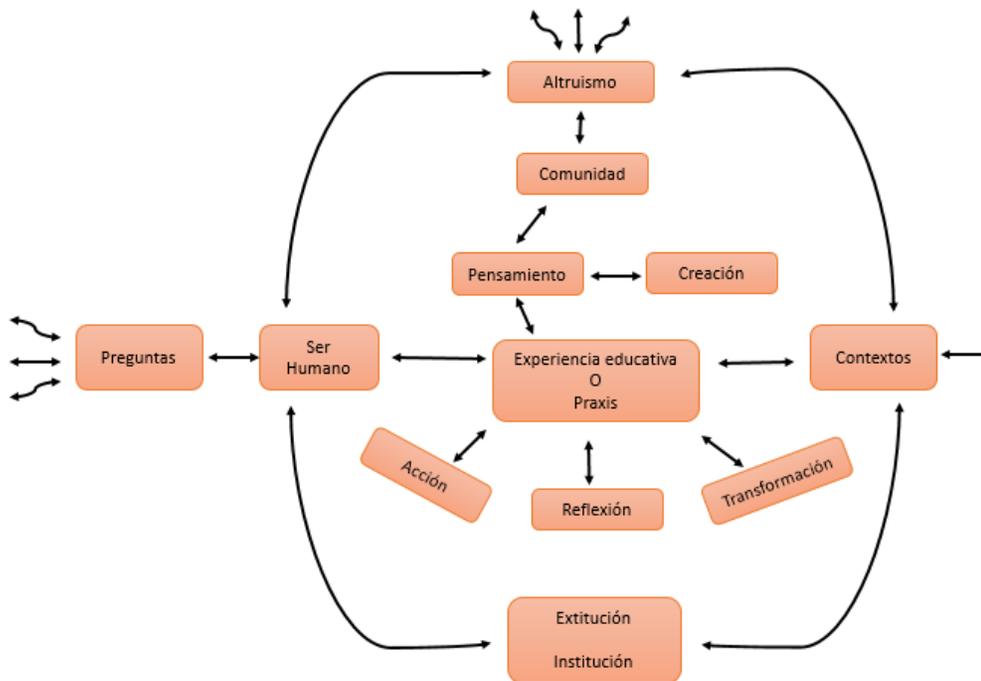


Figura 1. Relaciones conceptuales de la perspectiva pedagógica para el Área Disciplinar de Gestión Educativa. Buitrago, Ávila y Estupiñán, 2019

En estas relaciones conceptuales se encuentran los procesos que vinculan el pensamiento, tanto individual como colectivo, así como la praxis, la acción, la creación y las diversas perspectivas de transformación de la gerencia y la gestión. Dichas relaciones surgen desde y hacia la práctica educativa, entramado en el que se buscan comprender las experiencias educativas concretas, desde la diversidad de posturas, con una mirada crítica que parte de la sensibilidad del gestor y que da cuenta de la realidad en la que se encuentra el ser humano en esas realidades.

Se propone esta estructura conceptual como una apuesta en movimiento, que se afecta por diversas circunstancias, a veces impredecibles, desde situaciones 'extitucionales' que inciden en la gestión educativa, como procesos que emergen de la experiencia educativa, no fija ni estática, sino impredecible. Esta propuesta concibe un gerente educacional y un gestor educativo creativo, en tanto afronta retos frente a los contextos, los sujetos, las políticas, la economía y el mismo momento histórico. A este respecto, Deleuze y Guattari (1976) manifiestan:

El rizoma como tallo subterráneo se distingue absolutamente de las raíces y las raicillas... tiene, en sí mismo, muy diversas formas: desde su extensión superficial ramificada en todos sentidos, hasta su concreción en bulbos y tubérculos... Actúa mediante expansión, variación, conquista... Cuando se ha bloqueado un rizoma -ha arborificado--, es el fin, nada (que sea deseo) puede pasar, pues el deseo produce y se mueve mediante rizomas. (1976, p. 1)



Es así como la esencia de la perspectiva pedagógica anteriormente expuesta, se articula directamente con el plan general de estudios de la Especialización en Gerencia Educacional en tanto al basarse en el modelo rizomático que evitar la repetición, da vía a que cada seminario se desarrolle desde su propio principio sin desarticularse del propósito formativo, pero contribuyendo a la formación profesional y humana de cada individuo. En este sentido, el viabilizar la interacción entre el sujeto y los diferentes medios, fortalece y asegura el proceso de enseñanza aprendizaje en cada uno de los ejes temáticos del programa: Gerencia, Educación y Contexto, Gerencia del Talento Humano, Gerencia de los Procesos Educativos y Electiva.

## II. Determinación de los Resultados de Aprendizaje

La concepción de resultados de aprendizaje en la Especialización en Gerencia Educacional se direcciona a partir de los tres ejes temáticos de la estructura curricular del Programa con base en referentes como “Competencias docentes del profesor universitario. Calidad y desarrollo profesional” (Zabalza, 2013), “Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad” (Barnett, 2009), así como el análisis y reflexión con base en la participación en espacios académicos. Lo anterior, facilitó la definición de una taxonomía o clasificación propia del programa la cual se detalla en la siguiente tabla:

Categoría	Descripción
Dimensiones	Se encuentran articuladas con los contenidos programáticos, acorde a cada uno de los ejes temáticos
Capacidades	Representan las competencias que surgen de cada dimensión
Resultados de aprendizaje	Declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico

En ese sentido, en la siguiente tabla se dan a conocer las dimensiones, capacidades y resultados de aprendizaje que se esperan obtener en el proceso de formación de los Especialistas en Gerencia Educacional, de acuerdo con su perfil de egreso del programa.

Dimensiones	Capacidades	Resultados de Aprendizaje
Gerencia, Educación y Contexto	Reconocer la estructura y componentes del Sistema Educativo en contextos formales mediante la ejecución de estrategias acordes a las políticas educativas.	El Gerente Educacional tiene la capacidad de planear, organizar, dirigir y controlar estrategias, acordes a las políticas del Sistema Educativo formal.
Gerencia del talento humano	Identificar las fortalezas y debilidades colectivas en las instituciones educativas.  Desarrollar procesos de reflexión y comunicación al servicio de la solución de los retos que enfrentan los contextos educativos.	El Gerente Educacional cuenta con la capacidad para identificar las habilidades que poseen los miembros de las instituciones educativas, con el fin de orientar mecanismos que propendan por



	Interactuar en procesos gerenciales mediante el diseño y ejecución de acciones de mejoramiento respecto a las habilidades y competencias de individuos y colectivos dentro de una institución educativa.	el buen desempeño del proceso formativo.
Gerencia de los procesos educativos	Diseñar planes de mercadeo acordes a las necesidades y características a nivel regional o nacional en el ámbito educativo.  Estructurar y aplicar acciones de evaluación y seguimiento frente a los procesos de calidad institucional.	El Especialista en Gerencia Educativa tiene la capacidad de identificar las necesidades de los contextos, como una oportunidad para apoyar el proceso formativo con los debidos lineamientos de calidad institucional.
Electiva	El estudiante tiene la libertad de elegir un curso electivo de acuerdo con su área de interés como Gerente Educativa.	El Especialista en Gerencia Educativa tiene la capacidad de apropiar herramientas que permitan fortalecer procesos gerenciales en relación con el curso elegido.

### III. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

Las estrategias de enseñanza aprendizaje y acciones para alcanzar los resultados de aprendizaje dependen directamente del propósito y enfoque que cada docente disponga para el desarrollo de las sesiones, en atención a la autonomía y libertad de cátedra. No obstante, teniendo en cuenta la importancia y pertinencia del análisis y la reflexión en la Especialización en Gerencia Educativa, se propone que los seminarios centren su propósito en fortalecer las capacidades del valorar, ser y hacer entorno a la Gerencia, la Educación y los Contextos. En este sentido, el desarrollo y análisis en los ejes temáticos desde la producción académica permitirá que los estudiantes, más allá de alcanzar los resultados de aprendizaje, fortalezcan su formación como humanos y como profesionales en el campo educativo.

### IV. Organización de las actividades académicas

A continuación, se presenta la manera en que la Especialización en Gerencia Educativa organiza los seminarios para dar cumplimiento a las actividades académicas

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Gerencia, Educación y Contexto		T	Reconoce y evalúa los componentes del Sistema Educativo Colombiano identificar nichos de intervención de los gerentes educativos en su lugar de desarrollo.



Contenidos Temáticos Nucleares				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gobernanza híbrida neoliberal en la educación pública</li> <li>2. El Sistema Educativo Colombiano.</li> <li>3. Aspectos de la política educativa</li> <li>4. Las políticas públicas y su incidencia en el Sistema Educativo Colombiano.</li> <li>5. El Ajuste al Sistema Educativo Colombiano</li> <li>6. Sistema Educativo Colombiano. El caso de Boyacá</li> </ol>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Desarrollo del Talento Humano		T	Analiza el contexto pedagógico, el sentido y la finalidad de la institución educativa, de su intención histórica de producción y circulación del conocimiento y de la legitimidad social.
Contenidos Temáticos Nucleares				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo Humano</li> <li>2. Comportamiento Organizacional</li> <li>3. Clima Organizacional</li> <li>4. Cultura Organizacional</li> </ol>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Planeación y Mercadeo Educativo		T	Desarrolla capacidades gerenciales para interactuar con las áreas relacionadas con la planeación y las tendencias del mercadeo educativo que incluya estratégico, táctico y operativo.
Contenidos Temáticos Nucleares				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualización básica y marco de referencia general de los Procesos del PEI y de la planeación educativa.</li> <li>2. La planeación educacional contenida en plan nacional de desarrollo,</li> <li>3. Alcances y escenarios de desenvolvimiento, desde los proyectos Educativos institucionales.</li> <li>4. Planeación estratégica - modelos de gestión educativa: perspectivas de mundo.</li> <li>5. Políticas educativas: retos de la gerencia educacional en américa latina</li> <li>6. Investigación de mercado</li> <li>7. Mercadeo estratégico</li> <li>8. Mercadeo Táctico</li> <li>9. Mercadeo Digital</li> </ol>				



Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Electiva I		T	El Especialista en Gerencia Educativa tiene la capacidad de apropiar herramientas que permitan fortalecer procesos gerenciales en relación con el curso elegido.
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
1. Componente de flexibilidad				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Habilidades Gerenciales		T	Reconoce su compromiso como gerente educativo, de propiciar escenarios donde los seres humanos actúen de manera colaborativa y aporten valor a la educación, desarrollando sus habilidades, destrezas y competencias, con un mejor sentido de compromiso social.
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
1. Fundamentos básicos de Gestión Moderna Educativa 2. Organización Educativa como un sistema viable e inteligente 3. Desarrollo de habilidades gerenciales 4. Las habilidades gerenciales como beneficio del proyecto educativo institucional y el mejoramiento de la calidad de la educación.				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Evaluación y Sistemas de Calidad		T	Genera capacidades creativas e innovadoras frente a procesos de evaluación y seguimiento en atención a las necesidades del aprendizaje y de la gerencia educativa.
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
1. Diseño, desarrollo y seguimiento y evaluación de proyectos educativos 2. La noción de proyecto aplicada a distintos ámbitos de la vida social				



3. Características de un proyecto educativo, según la Ley 115, el Decreto 1860, la Ley 715 y otras normas recientes. 4. Estudios de casos en el desarrollo de proyectos educativos 5. Sistemas de Calidad				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Practico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Electiva II		T	El Especialista en Gerencia Educacional tiene la capacidad de apropiar herramientas que permitan fortalecer procesos gerenciales en relación con el curso elegido.
Contenidos Temáticos Nucleares				
1. Componente de flexibilidad				

- **Componentes de investigación:**

El propósito de formación en la Especialización en Gerencia Educacional se centra en la profundización en los saberes propios de la gerencia y el liderazgo en el ámbito educativo orientado al fortalecimiento del desempeño profesional y laboral en los contextos educativos formales, no formales e informales, atendiendo a las necesidades y requerimientos de las diferentes comunidades y fortaleciendo así el desempeño en el ámbito profesional.

En ese sentido, el componente investigativo en el Programa se manifiesta como un elemento de soporte asociado a los grupos de investigación que permite brindar alcances a los procesos académicos, como un elemento articulador de los contenidos en cada seminario, representando una apuesta importante en cuanto enseña al estudiante el fundamento, pertinencia y actualidad en los procesos formativos.

Además de lo anterior, en el caso de los estudiantes que se encuentren interesados en el proceso de homologación, el programa de Especialización en Gerencia Educacional oferta el Seminario de Investigación I como una optativa que facilita dicho proceso con la Maestría en Gestión Educativa. Esta es una oportunidad para enfrentar los retos y fortalecer las competencias investigativas de los individuos que conforman los diferentes contextos educativos, con el fin de generar el reconocimiento, comprensión y apropiación de los fundamentos de la investigación en el campo de la educación.

- **Componentes de internacionalización:**

La Especialización en Gerencia Educacional propende por el desarrollo de habilidades de interacción entre estudiantes y profesores en el transcurso del proceso formativo. En ese sentido, con el fin de armonizar el Programa con otros contextos, se propone el desarrollo de algunas actividades académicas o estrategias pedagógicas:



- Internacionalización del currículo mediante la proyección de convenios específicos que contemplen actividades como la organización de eventos académicos entre instituciones de educación superior.
- Desarrollo de seminarios mediante el apoyo en la bibliografía internacional.
- Invitación a expertos internacionales para el desarrollo de clases, con el fin de identificar y conocer los puntos de vista entorno a la gerencia educacional.

- **Conceptualización teórica y epistemológica del Programa:**

La Especialización en Gerencia Educacional se configura desde las reflexiones teóricas y epistemológicas desde diversos campos de conocimiento, como las ciencias de la educación, económicas y administrativas, sociales y humanas, y de la salud, que una vez se entrelazan dan cumplimiento al objeto de estudio, propender por el liderazgo y la organización en una institución educativa. En primer lugar, es pertinente que el estudiante identifique los requerimientos de cada contexto, teniendo en cuenta su característica formal, no formal e informal y los diferentes procesos tanto académicos, como administrativos y sociales que influyen en su desarrollo.

Es así como desde el desarrollo del talento humano, quienes están a cargo del direccionamiento estratégico tienen la capacidad de comprender la realidad institucional para transformarla. De esta manera, se adquiere la capacidad para enfrentarse a nuevos desafíos aplicando habilidades gerenciales como la toma de decisiones, mediante el análisis del comportamiento de los diferentes grupos e individuos de las comunidades lo cual le permitirá proponer estrategias pedagógicas y didácticas o mecanismos de evaluación con el fin de atender a los procesos de transformación y mejora continua desde su función como directivo docente.

En cuanto a la política educativa gubernamental y las realidades propias del sector educativo, constituyen el marco de referencia en el cual se analizan los procesos gerenciales propicios para la gerencia y la administración educativa.

En consecuencia, la planeación se manifiesta como un proceso secuencial, a través del cual se establecen una serie de pasos que conducen a la enseñanza organizacional a una meta final. Es así como una planeación educativa eficaz requiere poner en marcha una serie de habilidades cognitivas, que no siempre resultan conscientes para el que planifica. Posteriormente, desde el área de mercadeo, el individuo crea, idea, justifica, desarrolla y aplica conocimiento para el análisis de mercado de organizaciones, con el propósito de fortalecer las bases de decisión y acción.

De esta manera, teniendo en cuenta que la vida ha adquirido un mayor nivel de complejidad, se pretende que los especialistas en formación den provecho a los contenidos y aprendizajes adquiridos y, posteriormente, asuman la investigación como una herramienta formativa que fortalezca el ejercicio educativo mediante estudios o análisis científicos y sistemáticos que utilizan aproximaciones cualitativas y cuantitativas en donde desarrollen capacidades como observación, análisis, interpretación y replanteamiento de hipótesis o situaciones.

A partir de esto, se espera generar en el Especialista en Gerencia Educacional una cultura y pensamiento crítico frente a los procesos educativos con base en las directrices de mejora continua establecidas en la normativa tanto institucional, como nacional.

- **Mecanismos de evaluación:**



*Evaluación Estudiantil:* El programa de Especialización en Gerencia Educacional atiende al Acuerdo 052 de 2012 o el que haga sus veces, el cual define los criterios para la evaluación de estudiantes en relación con su desempeño. En ese sentido, las actividades académicas previstas en el Plan de Estudio se evalúan cualitativa y cuantitativamente en la escala de cero-cero (0.0) a cinco-cero (5.0). De igual manera, para aprobar las asignaturas es necesario asistir al 80% de las actividades presenciales y obtener nota mínima aprobatoria de 3.5 teniendo en cuenta que ninguna de las asignaturas cursadas puede ser habilitada.

*Evaluación Docente:* Se tiene en cuenta el desempeño del docente desde el Sistema de Evaluación Docente – SEDI en cuanto a la evaluación por parte del estudiante, en donde se contemplan aspectos pedagógicos y metodológicos, reglamentarios, relaciones interpersonales y valoración del aprendizaje. Asimismo, se tienen en cuenta los criterios de selección y vinculación por parte del Comité de Currículo del Programa.

*Evaluación del Programa:* La Especialización en Gerencia Educacional atiende a las políticas nacionales e institucionales relacionadas con los procesos de aseguramiento de la calidad. De esta manera, la coordinación académica y el comité de currículo desarrollan los procesos de autoevaluación e informes ejecutivos como una posibilidad para la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

#### **ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO:**

- Estrategias desde la docencia:

Apoyo de manera estratégica con docentes de otras instituciones educativas tanto nacionales, como internacionales.

Organización de espacios académicos como paneles o encuentros con expertos, directivos docentes o decisores de política, de acuerdo con el propósito de formación del seminario.

- Estrategias desde la investigación:

De acuerdo con los contenidos de cada seminario, los estudiantes abordarán acercamientos de trabajos investigación referidos a cada uno de los ejes allí expuestos en relación con la gerencia educacional.

Participación de estudiantes y profesores en eventos académicos para la presentación de análisis realizados en el transcurso de su formación académica como especialista.

- Estrategias desde la extensión:

Diferentes entes gubernamentales, institucionales y relacionados resaltan la necesidad de prestar ayuda al profesorado para que sus procesos de capacitación sean continuos y las competencias de los docentes puedan responder de manera adecuada con las nuevas exigencias presentes en el territorio y que están en constante cambio.

#### **ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:**

##### **6.1. Organización y administración de la Especialización en Gerencia Educacional**



La Especialización en Gerencia Educacional está reglamentada en los Acuerdos del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: 025 de 2012, 052 de 2012, 070 de 2015 y 041 de 2018, o la norma que lo sustituya.

Según el Artículo 3 del Acuerdo 041 del 2018, o la norma que la sustituya: El comité de currículo de cada área disciplinar de la facultad está integrada por:

- El coordinador académico del área disciplinar del programa.
- Un representante de docentes de planta elegido por los docentes de planta y los ocasionales vinculados al programa.
- Un representante de estudiantes por área disciplinar.
- Un representante de los profesores pertenecientes a los grupos de investigación.
- Un representante de los graduados del área.

### 6.2. Perfil académico de los docentes

El Comité de Currículo de la Especialización en Gerencia Educacional aprueba la vinculación de profesores que dirigen los seminarios teniendo en cuenta su trayectoria, experiencia, perfil y evaluación docente que se realiza cada semestre por parte de la comunidad estudiantil. Por lo anterior, en atención a la normativa vigente, Acuerdo 025 de 2012 o la que la sustituya o modifique, para ser profesor de un programa de posgrado se requiere acreditar, por lo menos, un título equivalente al nivel de programa en el que prestará sus servicios, es decir, se requiere que el profesor a vincular cuente mínimo con nivel de como especialista.

Semestre	Seminario	Perfil requerido
I	Gerencia, Educación y Contexto	Profesional en el ámbito de las Ciencias Sociales y/o Psicología con Especialización, Maestría o Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
	Desarrollo del Talento Humano	Profesional de las Ciencias de la Educación y/o Psicología con Especialización, Maestría o Doctorado en Educación, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
	Planeación y Mercadeo Educativo	Profesional en el ámbito de las Ciencias Sociales o Administrativas con Maestría o Doctorado en Educación, Administración, Finanzas o afines.
	Electiva I	Profesional de las Ciencias de la Educación y/o Psicología con Especialización, Maestría o Doctorado en Educación, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
	Habilidades Gerenciales	Profesional de las Ciencias de la Educación con Especialización, Maestría o Doctorado en Ciencias de la Educación, Historia, o afines.
	Evaluación y Sistemas de Calidad	Profesional de las Ciencias de la Educación con Especialización, Maestría o Doctorado en Educación, o afines.



II	Electiva II	Profesional de las Ciencias de la Educación con Especialización, Maestría o Doctorado en Educación, o afines.
----	-------------	---

### 6.3. Recursos físicos

La Universidad, mediante el aval de la Facultad de Ciencias de la Educación, asegura dotación para instalaciones que permitan el trabajo individual y colectivo de la comunidad académica, como aulas de clase, cubículos, bibliotecas, auditorios, salas de informática, laboratorios y zonas verdes. Además de dichos espacios y las herramientas TIC que ofrece la Universidad, el Programa cuenta con elementos tecnológicos como video-beam, computadores, televisores, grabadoras, entre otros, los cuales contribuyen significativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Especialización en Gerencia Educacional cuenta con recursos, espacios y apoyos institucionales para su adecuado funcionamiento. Por lo tanto, para el trabajo individual y colectivo se cuenta con espacios, tales como salas de estudio y auditorios, bibliotecas de las diferentes Facultades, aulas de informática, laboratorios, museos y demás recursos de la Universidad.

### 6.4. Recursos de apoyo a la docencia

Entre los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentra la Especialización en Gerencia Educacional la cual brinda a sus estudiantes la posibilidad de consultar y acceder al préstamo de recursos bibliográficos en las bibliotecas de las diferentes facultades de la Universidad.

En cuanto a las colecciones bibliográficas, existen alrededor de 518 ejemplares en el área de educación, 56 de metodología de la investigación, 517 de contabilidad y administración, 392 de estadística y economía, 149 de psicología.

Por otra parte, el Departamento de Biblioteca brinda la opción digital en el cual se pueden encontrar libros, revistas y artículos de carácter académico, científico-investigativo y de esparcimiento cultural, al igual que herramientas para organización y referenciación bibliográfica.

En ese sentido, la Universidad cuenta con un registro de 41 bases de datos las cuales se encuentran categorizadas en índices, agregadores y directorios. De igual manera, hay otras plataformas que apoyan las diferentes áreas de conocimiento.

Índice	Agregadores	Directorios
<ul style="list-style-type: none"> <li>- WOS (Web of Science)</li> <li>- Scopus</li> <li>- Emerging Sources Citation index</li> <li>- Scielo</li> <li>- Redalyc</li> <li>- Biblat</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LATINDEX (Catálogo)</li> <li>- EBSCO</li> <li>- Dialnet</li> <li>- REDIB</li> <li>- Clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directory DOAJ</li> <li>- Ulrich's Periodical Directory</li> <li>- SHERPA/RoMEO</li> <li>- MIAR</li> <li>- LATINDEX (Directorio)</li> </ul>



**ARTÍCULO 7.-** La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

**ARTÍCULO 8.-** La presente Resolución rige a partir del primer semestre académico de 2022 y deroga la Resolución 053 de 2009.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

  
**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Departamento de Posgrados UPTC.

Revisó: Oficina Jurídica UPTC  
Olga Mireya García Torres.